

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Descripción del título

ID Verifica

3292/2010

ID MEC

2502238

Rama de conocimiento

Ciencias

Universidad solicitante

Universidad de Vigo

Centro responsable de las enseñanzas conducentes al título o, de ser el caso, departamento o instituto

Facultad de Ciencias

Centro/s donde se imparte el título

Facultad de Ciencias

En caso de títulos interuniversitarios, universidad coordinadora y universidades participantes. UNIVERSIDAD COORDINADORA:

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:

Tipo de educación

Presencial

Régimen de estudios

Presencial

Periodicidad de la oferta

Anual

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

45

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo

6 ECTS/Año

Normas de permanencia

(Pendiente publicación nueva normativa Universidad de Vigo)

<http://www.fcou.uvigo.es/documentos/article/199/%281%29%20Normativa%20Permanencia%20UVigo.pdf>

Información sobre la expedición de suplemento al título

En la "Información General" del título -página web- aparece la siguiente información:

Norma BOE: <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-17310>

Normativa Universidad de Vigo:

http://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/secxeral_es/_galeria_descargas/normativa_reguladora_de_tramitacion_do_suplemento_europeo_ao_titulo.pdf

Responsable del título

Pedro A. Araujo Nespereira

Coordinador/a del título

Elena Martínez Carballo.

Correo electrónico del/de la responsable del título

araujo@uvigo.es

Fecha de verificación del título

20 / 04 / 2010

Fecha de aprobación por el Consejo de Ministros

12 / 11 / 2010

Fecha de autorización de la implantación por la Xunta de Galicia

16 / 09 / 2010

Fecha de inscripción en el RUCT**Fecha de publicación en el BOE****Curso de Implantación**

2010-2011

Modificaciones autorizadas**Fecha de la última acreditación**

30 / 06 / 2010

Órgano responsable del Sistema de Garantía de Calidad del título

Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias

Memoria vigente del título

Definitiva MEMORIA GRADO CA.pdf

Texto

En la página web del centro, en el apartado de la titulación, se encuentra disponible toda la información.

Texto

El cambio en la coordinación del título viene motivada por el cambio en el equipo decanal tras las elecciones realizadas este año.

El cambio no afecta al responsable del título

Texto

Párrafo

Se cumplen en el curso analizado 2011-2012 en su mayoría los apartados de la descripción del título. Como se ha indicado, se aprobó el proyecto de la nueva normativa de permanencia en el Consello de Goberno del 20 de julio de 2012. En cuanto esté informada por el Consejo de Universidades y por el Consello Galego de Universidades y aprobada por el Consello Social de laUVigo, estará disponible en la página:

http://secxeral.uvigo.es/secxeral_gl/normativa/universidade/ordenacion/normas.html

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada cr

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Justificación" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y objetivos de calidad de la formación" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Justificación. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

La información de la memoria, en su apartado 2, se adecúa al interés social detectado en el momento de su redacción, manteniendo en estos momentos las conclusiones alcanzadas.

El grado que se analiza es exclusivo del sistema universitario gallego, en el momento actual se han implantado dos cursos completos, si bien en la actualidad hay una asociación de licenciados ejercientes en la comunidad gallega, embrión de un futuro colegio profesional, con el cual se han comenzado a mantener contactos conducentes a conocer la problemática profesional de estos titulados así como sus demandas de formación.

Consideramos importante el profundizar en conocer las problemáticas formativas de ejercientes y empleadores.

Buenas prácticas

La Coordinadora Estatal de Ciencias Ambientales-Delegación de Galicia, como asociación profesional, ha mantenido contactos con esta Facultad que pretendemos que profundicen y generen una mayor sinergia de cara a la difusión y mejora de la titulación.

Promoveer el acercamiento del mundo empresarial a la Facultad.

Asi mismo, la Comisión de Garantía Interna de Calidad, ha valorado positivamente los esfuerzos de difusión de la titulación en centros de secundaria.

Propuestas de mejora

Promover unas jornadas entre Coordinadora Estatal de Ciencias Ambientales-Delegación de Galicia y alumnos de último curso Incidir en la difusión de la titulación en zonas geográficas próximas con baja matrícula

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Justificación. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Jornadas Asociaciones Profesionales

Punto débil detectado

Mayor contacto con el mundo profesional y empresarial y transmisión de su punto de vista sobre la realidad del mercado

Ámbito de aplicación

Alumnos cursos superiores y de otros cursos en general

Responsable de su aplicación

Elena Martínez Carballo

Objetivos específicos

Conocer la problemáticas profesionales, el mundo de la empresa y el mercado hoy en día

Actuaciones a desarrollar

Charlas/Coloquios

Periodo de ejecución

Curso 2012-13

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Desarrollo de las jornadas e informe coordinadora

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Competencias" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Objetivos del plan de estudios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Competencias / objetivos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

Se han revisado los objetivos generales del título comprobando su coherencia. En el mes de junio-julio se hace un seguimiento y comprobación de las competencias incluidas en cada materia y de la evaluación de estas. Esta labor ha sido muy importante estos años de implantación del título al irse incorporando profesorado a la nueva titulación, algunos con cierta resistencia a comprender los nuevos cambios. Se sigue con el proceso y, en este curso 2011-12, se aprobó un documento de Procedimiento de Evaluación de los Aprendizajes que plantea un marco común, base para las especificidades de cada materia. Aunque se ha reflexionado, en reuniones de equipo, coordinador de Calidad y coordinadores de curso, se hace necesario un mayor esfuerzo para integrar/evaluar alumnos que compaginen su formación con trabajo, con el fin de atraer potenciales estudiantes y promover el reciclaje de graduados.

Buenas prácticas

Incidir en un análisis de las competencias en cada materia y en los procesos de evaluación de alumnos con especiales condiciones para una mejor armonización.

Propuestas de mejora

Establecer unas condiciones para la adquisición de competencias/evaluación de alumnos con condicionantes laborales y entrar en el reciclaje de profesionales.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Competencias / objetivos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Integración alumnos con responsabilidad laboral

Punto débil detectado

Falta una clara adaptación de las guías docentes a la inclusión de alumnos con condicionantes laborales que le permitan una normal asistencia

Ámbito de aplicación

Grado

Responsable de su aplicación

Elena Martínez Carballo

Objetivos específicos

Establecer unas normas específicas para facilitar la adquisición de competencias/evaluación de alumnos con una responsabilidad laboral facilitando su integración en el proceso de aprendizaje

Actuaciones a desarrollar

Reuniones con coordinadores, responsable de calidad y profesores.

Periodo de ejecución

Curso 2012-13

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Aprobación Documento e inclusión en SGIC

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Acceso y admisión de estudiantes" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y procedimientos de admisión" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Acceso y admisión de estudiantes. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

Consideramos muy importante realizar labores de orientación a los estudiantes facilitándoles la adaptación a los nuevos estudios. El inicio de curso se realiza una presentación de la facultad y de su equipo decanal con especial hincapié en la información que de él pueden demandar. Se presenta al Coordinador de 1º que realizará las labores de coordinación de materias y de nexo entre estudiantes-profesores-decanato, con una experiencia positiva en estos dos años. Consecuencia de este trabajo y del análisis de los resultados de evaluación, este curso se inicia un programa de tutorización en materias de especial dificultad, cuyos resultados se evaluarán al final del período.

En los últimos años hay un importante número de alumnos que acceden de módulos de FP produciéndose un retraso, por parte de la Xunta, de la publicación de las nuevas equivalencias. Además de su publicación en la página web centro/titulación, la Comisión Permanente, como comisión académica trat de subsanar estos errores transmitiendo al rectorado nuestra premura en solucionar estos problemas de validaciones de forma automática en el momento de la matrícula.

Buenas prácticas

Puesta en marcha de un Plan Acción Tutorial en materias de especial dificultad: Matemática, Ampliación de Matemáticas, Física, Ampliación de Física, Química, Ampliación de Química y Modelos Matemáticos Aplicados.

Detallar en la página web centro/titulación el acceso de módulos de FP a estudios universitarios.

Propuestas de mejora

Promover encuentros de los estudiantes y equipo decanal para valorar el seguimiento.

Fomentar la plataforma TEMA entre los alumnos de nuevo ingreso.

Incluir información en la página web relativa a adaptaciones y complementos formativos.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Acceso y admisión de estudiantes. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Plan Acción Tutorial

Punto débil detectado

Cierta dificultad en materias de primero/segundo por incorporación tardía o por no haberlas cursado en bachillerato

Ámbito de aplicación

Primer y segundo curso de grado

Responsable de su aplicación

Elena Martínez Carballo

Objetivos específicos

Conseguir la adaptación de alumnos que presentan un bajo nivel en matemáticas, física y química

Actuaciones a desarrollar

Desarrollo de tutorías especiales para estos alumnos

Periodo de ejecución

Curso 2012-13

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Informe final de tutores de las materias

Objetivos

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Planificación de las enseñanzas" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Planificación de la enseñanza", "Garantía de la calidad de los programas formativos" y "Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Planificación de las enseñanzas. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

El grado de satisfacción en la planificación y desarrollo de la enseñanza, según las encuestas realizadas, y con valores de 3,79 entre alumnos y 4,83 entre profesores, podemos señalar que es alto. Buscando una mejor organización de las enseñanzas se han dividido los semestres en periodos más cortos (7 semanas) con un menor número de materias impartidas a la vez, esta organización pretende facilitar la coordinación (menos materias impartidas al mismo tiempo), centrar al alumno en el trabajo de menos materias simultaneamente y disminuir el efecto de los alumnos matriculados en septiembre-octubre. Encuestas realizadas entre los alumnos de 1º, el 75% consideraba beneficiosa esta planificación.

Analizados los datos de satisfacción en el apartado de movilidad (4,67), la coordinadora de movilidad incrementará la labor de información y propaganda entre el alumnado que esperamos den sus frutos próximamente.

Analizando la secuenciación de materias en el plan de estudios se ha concluido que sería adecuado modificar los cuatrimestres de Zoología y Ecología, impartiendo primero Zoología y en un cuatrimestre posterior Ecología

Ante las observaciones en las encuestas por parte de los alumnos referentes a la materia de Informática, y analizado con la profesora responsable, consideramos que sería adecuado modificar los contenidos enfocándolos a una mayor aplicación práctica.

Ante los diferentes criterios de evaluación, la Comisión de Garantía Interna de Calidad, aprobó un documento sobre el sistema de evaluación que pretende ser un marco para el conjunto de las materias conjugándose con las especificidades que marcan en sus respectivas guías.

Buenas prácticas

Mantener las reuniones de coordinación entre grados y valorar el cambio de coordinación horizontal entre cursos de grado.

Se promoverá reuniones de los responsables de materias de química para aunar conceptos, según acuerdo con la coordinadora del grado.

Para poder revisar con más tiempo las guías de las materias, se incidirá en los profesores y en el vicerrectorado/departamentos para que estas estén en la plataforma con mayor antelación.

Propuestas de mejora

Proponer el cambio de cuatrimestre de las materias de las materias de 2º de grado: O01G260V01404-Zoología a impartir en el

primer cuatrimestre y O01G260V01305 Ecología en el segundo cuatrimestre. Tras la implantación y el desarrollo de las enseñanzas, la directora de departamento nos hizo ver la conveniencia de cambiar el orden de las materias: en primer lugar el estudio parcial sobre un aspecto como la Zoología para pasar, posteriormente, a un tema mas globalizador. Proponer la modificación de los descriptores de los contenidos de Informática, despues de las observaciones realizadas por los alumnos en las encuestas de satisfacción y con el acuerdo del profesorado que la imparte, dirigiéndose hacia contenidos que desarrollen gestión de datos y programas de calculo

Breve descripción de las modificaciones

Cambiar de cuatrimestre las materias de segundo curso de grado Zoología y Ecología
Adecuar los descriptores de la Materia de Informática de 1º de Grado

Justificación de las modificaciones

Mejorar la secuenciación de impartición de contenidos en el desarrollo de la titulación.
Buscar una aplicación más práctica a los contenidos de la materia.

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Coordinación "Química"

Punto débil detectado

Se han observado ciertas duplicidades, o ausencias, que requieren una mayor coordinación referente a las materias del campo de la Química

Ámbito de aplicación

Cursos de 1º y 2º de grado

Responsable de su aplicación

Elena Martínez Carballo

Objetivos específicos

Realizar una coordinación en profundidad de las materias de química

Actuaciones a desarrollar

Reuniones con los coordinadores de las materias para que una puesta en común sobre contenidos y aspectos más ha desarrollar en cada nivel

Periodo de ejecución

Curso 2012-13

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Informe Final de la Coordinadora de Grado

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Personal académico" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz "Garantía de la calidad del personal académico y de administración y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Recursos humanos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

El profesorado que imparte docencia en esta Titulación responde al perfil de las materias que imparten y que están relacionadas con las distintas áreas ambientalistas, manifestando una alta satisfacción (4,83) con los recursos que cuentan para el desarrollo de la enseñanza y de su labor profesional.

La implantación de este nuevo grado en la Facultad no ha provocado la contratación de profesorado ya que las mayoría de las áreas presentes en el Centro presentan un perfil adecuado a la titulación desde su tradición agraria, manteniéndose un ratio profesor/alumno en unos valores muy adecuados y que se traduce en una alta satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (5,25).

El centro cuenta con una administración que, dado el incremento de gestiones vía web ha modificado su tiempo de dedicación al público en general, permitirían reflexionar sobre un cambio de sus funciones dirigiéndose hacia informatización de la información del centro y en gestión de los procesos de calidad. En este sentido cabe, por todos los responsables, realizar un esfuerzo en transmitir al PAS la importancia de participar en las encuestas de satisfacción que permitirían una mejor visualización de este colectivo.

Buenas prácticas

Asegurar que en el curso analizado, y de forma permanente, toda la información referente al criterio de Recursos Humanos se encuentra disponible de forma detallada en la página web del Centro.

Propuestas de mejora

Mejorar la concienciación del PAS sobre su participación en el seguimiento de los títulos por medio de las encuestas, así como en el mantenimiento de la información y del sistema de calidad del Centro.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Recursos humanos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

PAS Calidad

Punto débil detectado

Poca implicación del PAS en el proceso de Calidad

Ámbito de aplicación

Sector PAS

Responsable de su aplicación

Elena Martínez Carballo

Objetivos específicos

Conseguir una mayor concienciación sobre el proceso de calidad y las mejoras que puede proporcionar al centro y la imagen que este proyecta

Actuaciones a desarrollar

Reuniones con el sector

Periodo de ejecución

Curso 2012-13

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Informe de Coordinadora y resultados Encuestas de Satisfacción

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Recursos materiales y servicios" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Garantía de la calidad de los recursos materiales y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Recursos materiales y servicios. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

Ha sido necesario reacondicionar el espacio para acoger al profesorado de nueva contratación en otras titulaciones, así como los espacios destinados a laboratorios, lo cual repercute en el profesorado de esta titulación. Si bien, las encuestas de satisfacción alcanzan un valor alto en este apartado entre el profesorado (5,26) y en el alumnado (4,45)

Dadas las características constructivas del centro, estructura en graderío, carecemos de un número significativo de espacios (comúnmente denominados seminarios) que permitan reuniones trabajo con grupos reducidos, exposición de trabajos, etc. Para subsanar esta deficiencia consideramos oportuno el promover el uso de ordenadores personales en las aulas de graderío que liberaría dos aulas de ordenadores, planas, en el edificio anexo que permitirían, entre otros, cumplir estos fines.

Buenas prácticas

Optimizar los espacios, fomentando los usos múltiples y generalizando el uso de ordenadores personales. Adquirir ordenadores personales para ofrecer en préstamo, por actividad, a los alumnos que no dispongan de dicha herramienta.

Propuestas de mejora

Introducir en las aulas conexiones eléctricas para el uso de ordenadores personales en todo tipo de horas de carácter formativo.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Recursos materiales y servicios. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Espacios Multiples

Punto débil detectado

La falta de infraestructura para los alumnos y las nuevas tecnologías

Ámbito de aplicación

Centro

Responsable de su aplicación

Elena Martínez Carballo

Objetivos específicos

Facilitar el uso de ordenadores en las aulas

Actuaciones a desarrollar

Introducir conexiones eléctricas en las aulas que faciliten el uso de ordenadores en horas tipo A y B

Periodo de ejecución

Curso 2012-13

Recursos / financiamiento

3000€/Aula

Indicadores de ejecución

Ejecución de la obra y encuestas satisfacción alumnos y PDI

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Resultados previstos" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Análisis y utilización de los resultados para la mejora de los programas formativos" y "Publicación de la información y rendición de cuentas sobre los programas formativos" del Programa FIDES-AUDIT.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Resultados previstos. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

En los últimos años se ha venido estudiando los resultados académicos alcanzados en función del total de materias matriculadas, observando una disparidad de resultados.

2010-11		2011-12	
Nota Ingreso Aprobados		Nota Ingreso Aprobados	
1º CA	8,16 54,20%	7,33	70,39%
2º CA		77,90%	

Los resultados en 1º curso vienen condicionados con el momento de la formalización de la matrícula y el comienzo del curso, observándose diferentes resultados según el semestre. El contar con un primer curso nivelador, en lo que consideramos conocimientos básicos en ciencias, provoca cierto desajuste en función de las materias cursadas en bachillerato. Ese grado de dificultad inicial se ve superado en los cursos superiores.

Estos problemas en cuanto al acceso, o el desarrollo del primer semestre, nos llevan a realizar reuniones con los profesores planteándoles los problemas detectados para su posible corrección el próximo curso y en el siguiente semestre.

La tasa de Rendimiento en el curso 2011-12 es del 75,24%

El grado de satisfacción del alumnado en cuanto a la actividad docente pasa de 4,29 (2010-11) a 5,25 (2011-12), con un mayor número de encuestas este último, año lo cual nos lleva a plantear el seguir con atención este indicador y fomentar su participación. Esta participación se concreta entre el alumnado en un 14,67% y el 41,67% del profesorado. Datos inferiores a los obtenidos en otras titulaciones impartidas en el centro.

No se tienen en este momento, hasta su implantación total, resultados para conocer la evolución de otros tasa -abandono, eficiencia y graduación- que darían una visión global del título y permitirían hacer reflexiones, quizás, más acertadas.

Buenas prácticas

Continuar con el análisis de los resultados de evaluación por materias hasta contar con indicadores generales.

Realizar informes de los coordinadores sobre el desarrollo de la docencia y promover encuestas propias

Promover la participación de alumnos, profesores y PAS en las encuestas de satisfacción

Propuestas de mejora

Política de concienciación, reuniones, y cartelería explicando el significado de las encuestas de satisfacción y el papel que juegan en el desarrollo de la titulación y el Centro

Mejorar el conocimiento en las diferentes reuniones, con alumnos y de coordinación, sobre los procedimientos del SGIC para la

tramitación de las quejas y sugerencias, el modelo existente en la página web, así como el papel que juegan en la mejora de la titulación y en la toma de decisiones.

Breve descripción de las modificaciones

Justificaciones de las modificaciones

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Resultados previstos. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Campaña Encuestas

Punto débil detectado

Baja participación alumnado

Ámbito de aplicación

Centro

Responsable de su aplicación

Elena Martínez Carballo

Objetivos específicos

Incrementar la participación en las encuestas de satisfacción en el sector alumnos

Actuaciones a desarrollar

Charlas explicativas en los diferentes cursos por parte de los coordinadores y realización de carteles divulgativos

Periodo de ejecución

Curso 2012-13

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Aumneto de participación en las encuestas de satisfacción

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Directriz ACSUG

Se valorará el criterio de "Sistema de garantía de calidad" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro.

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Sistema de Garantía de Calidad. Valoración general del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

Se han realizado, gradualmente y de forma sistemática, los procedimientos del sistema de garantía de calidad recogiendo y analizando la información, mejorando los problemas que el curso pasado presentó a la hora de introducir los procedimientos. Se aconseja a la vicerrectoría la profesionalización o una mayor continuidad en los becarios asignados.

En este próximo curso, dada las elecciones al Sector Alumnos y PAS que se han desarrollado en el centro, se procederá a la elección de representantes de estos sectores en la CGIC.

Aunque hay una constante referencia al SGIC, en los diferentes órganos de la facultad, referente al papel que juega así como una explicación de las evidencias que se aprueban, se aprecia una cierta desconexión entre el profesorado y el proceso general, viéndose más como un proceso de carácter administrativo decanal que un proceso de calidad del centro y las titulaciones que imparte. Creemos que el rectorado de la universidad debería realizar algún tipo de campaña informativa incidiendo en el carácter general del proceso.

En este curso ha comenzado observarse una inicial utilización del formulario de incidencias-reclamaciones-sugerencias que, relativos a aspectos puntuales difíciles de afectar al título, esperamos continúe y constituya un verdadero foco de información. Por el momento, dado que aún no se ha graduado la primera promoción, carecemos de datos sobre inserción laboral y de prácticas en empresa.

En el curso académico 2010-11 ha participado en la encuesta el 44,83% del profesorado produciéndose una caída en la participación en el curso 2011-12 hasta alcanzar el 41,67%, por su parte la encuesta entre los alumnos se produce un incremento pasando de 8,70% a 14,47%. Estas diferencias pueden justificarse, en relación al profesorado, al estar implantándose nuevos cursos que aumentan el número de encuestas a realizar si bien nos lleva a que tenemos que aumentar el esfuerzo en transmitir la importancia de estos datos en el seguimiento y valoración del título.

El sector PAS sigue sin intervenir en las encuestas de satisfacción.

Buenas prácticas

Asegurar la disponibilidad pública de información detallada referente al SGIC en la página web del Centro.

Asegurar la revisión, actualización y difusión de la composición de la CGIC del Centro.

Ambas prácticas están relacionadas con la actualización permanente de la web centro/titulación y con la información pública que se ofrece. Para facilitar esa tarea, reduciendo la dependencia externa y su rápida actualización, se procederá al cambio de plataforma que facilite y simplifique su utilización.

Propuestas de mejora

Incentivar la participación en las encuestas de todos los colectivos implicados mediante charlas, a través de las tutorías de los alumnos, una participación más activa de los coordinadores de curso, comprometer a los representantes de alumnos y, en general, enviar correos electrónicos a profesorado y PAS en el periodo en que esté abierta la aplicación.

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

Denominación de la propuesta

Nueva Web

Punto débil detectado

Complejidad en la actualización de contenidos con los consiguientes retrasos

Ámbito de aplicación

Centro

Responsable de su aplicación

Decano

Objetivos específicos

Facilitar el dinamismo en los contenidos y el acceso a la información pública de los miembros del centro y público en general

Actuaciones a desarrollar

Volcado página actual en una plataforma más institucional

Periodo de ejecución

Curso 2012-13

Recursos / financiamiento

Indicadores de ejecución

Visualización nueva web

Observaciones

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

Nivel de cumplimiento

Resultados obtenidos

Grado de satisfacción

Acciones correctoras a desarrollar

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Comentario general para la reflexión y valoración del criterio

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Calendario de Implantación. Valoración del cumplimiento del criterio

Valoración general del grado de cumplimiento del criterio

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones

En este curso se completa el tercer curso de grado, no detectandose problemas reseñables en su implantación.

Esta información está claramente expuesta en la página web, así como las adaptaciones del título a extinguir y otros en relación al nuevo grado.

No se han constatado trasvases entre alumnos de diplomaturas o licenciaturas relacionadas con el grado en implantación por lo que la Comisión permanente no ha considerado estudiar ninguna modificación.

Sí se ha constatado el traslado de algunos alumnos procedentes de la UNED y de centros próximos, resolviendo la Comisión Permanente las equivalencias de las materias cursadas. Dada la diversidad de la procedencia no se ha considerado el establecer un cuadro de equivalencias.

Buenas prácticas

Asegurar la disponibilidad de la información referente al calendario de implantación de forma detallada en la página web del Centro.

Propuestas de mejora

Breve descripción de las modificaciones

Justificación de las modificaciones

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Adjuntar documento cumplimentado de acciones realizadas ante recomendaciones del IF e informes de seguimiento anteriores

Formulario acciones ante recomendaciones CA 2012.pdf

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Adjuntar tabla cumplimentada de "Relación del SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales".



Tabla de relación SGIC-Segto de Títulos - Separada Evidencias e Indicadores-CA-rev.pdf

Outros anexos

Evidencia de:

Grado en Ciencias Ambientales

Adjuntar tabla síntesis de acciones de mejora

 **Plan de mejoras global-CA 2012.pdf**

Outros anexos

 Plan de Mejora CA 2011-2.pdf